

# MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: Comité de Apoyo Legislativo			
Tema Convocatoria: Reformas Tributaria y Previsional			
Fecha	26/07/2023	Hora Inicio	9:00 AM
MODALIDAD	ZOOM	Hora Fin	10:00 AM
Expositor(es)	George Lever, Gerente de Estudios CCS	Contacto	

## ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Cristóbal Anitat	Mercado Libre	✓
Isabel Lagos	Blue Express	✓
Javiera Soto	Azerta	✓
Marcelo Forni	Angulo	✓
Miguel Oyonarte	VTR	✓
Raúl Arrieta	META	✓
Ricardo González	Cencosud	✓
Silvana Rosso	Nestlé	✓
Silvia Baeza	Alxar	✓

Vicente Caruz	Falabella	✓
Jose Pedro Arana	Farmacias Ahumada	✓
Mónica Collell	PedidosYa	✓
Paolo Leonelli	Farmacias Ahumada	✓
Roxana Segura	Adidas	✓
George Lever	CCS	✓
Carlos Soubllette	CCS	✓
Juan Francisco Velasco	CCS	✓
Julia Vergara	CCS	✓
María Ignacia Díaz	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓

PROGRAMA DE LA SESIÓN

- Reformas Tributaria y Previsional: George Lever, Gerente de Estudios CCS

TEMAS TRATADOS

ASUNTO	
--------	--

Reformas Tributaria y Previsional	<p>George de parte de la CCS entrega un análisis en materia tributaria. Explicando que el modelo tributario, no es solo una herramienta para recaudar impuestos, sino también una pieza fundamental de la institucionalidad económica, destinada a mejorar la equidad, la justicia tributaria, la competitividad del país y sus posibilidades de desarrollo. Para cumplir con lo mencionado, se requiere una reforma modernizadora que maximice la recaudación, la eficiencia económica y simplifique el sistema tributario, protegiendo el emprendimiento y la inversión, sin obstaculizarlo artificialmente.</p> <p>A su vez, un punto inevitable frente al hecho de elevar la carga tributaria de los contribuyentes activos es:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar la eficiencia del Estado en su responsabilidad recaudadora de impuestos.</li><li>2. Mejorar la eficiencia del gasto público.</li></ol> <p>Por otro lado, con respecto a la Reforma de pensiones, tenemos los siguientes puntos a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mecanismo para elevar la tasa de reemplazo: Elevar la tasa de cotización, aumentar los años de cotización y aumentar los aportes de gasto público.</li><li>- Propuesta de elevar 6 puntos la tasa de cotización va en la línea, pero aporte solidario equivale a un impuesto al trabajo.</li><li>- Para evitar las distorsiones del impuesto al trabajo, el aporte solidario se debe financiar con impuestos generales.</li></ul>
-----------------------------------	---

Fecha próxima reunión	AGOSTO 2023
-----------------------	-------------

Marcelo Forni  
Secretario Ejecutiva

02/08/2023  
Fecha de aprobación